ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739 — CONTRATO No. 645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el presente periodo se cuenta con población asignada de 230 PDC, de los cuales 31 están dentro de la estrategia de acompañamiento post, de los cuales 2 tienen unidades de negocio en seguimiento (ISUN)

Código Individuo	Nombre PPR	Estado PPR
34-00273	EDINSON DE JESUS AREIZA	Culminado
0908-07	DAIRO MANUEL SANCHEZ ARRIETA	Culminado
0491-13	YULISSA PAEZ JIMENEZ	Culminado
16-00394	ALVARO ENRIQUE MADERA GALVAN	Culminado
01-00436	ONALVIS ENRIQUE ALVAREZ ALVAREZ	Culminado
11-01804	JUAN CARLOS AVILA ARCOS	Culminado
32-00295	VICENTE LOPEZ LOPEZ	Culminado
0497-13	HILDA MARIA VARELA CARMONA	Culminado
22-00676	UBERT ORLEY ATEHORTUA CUARTAS	Culminado
35-00715	JOSE DAVID CASARUBIA GONZALEZ	Culminado
20-00524	JORGE ISAAC MONTES NAAR	Culminado
34-00123	RAUL ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ	Culminado
0952-11	ELKIN MAQUILON ROLDAN	Culminado
10-00421	NEDER ARRIETA GUERRA	Culminado
03-03346	WILMAN ENRIQUE DE HOYOS CORREA	Culminado
33-00089	JORGE LUIS GARCIA VERTEL	Culminado
30-01906	JHON FREDY CHARRYS URREGO	Culminado
33-00302	JUAN FERNANDO PALOMEQUE CARAVALLO	Culminado
11-01564	JEOBANY DE JESUS CAVADIA LOPEZ	Culminado

1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	En el presente periodo se realizaron las llamadas para la aplicación del instrumento de visita domiciliaria y encuesta de productividad de las PDC, las cuales finalizaban el acompañamiento en el mes de junio y de los cuales no se logró establecer contacto con ninguno de ellos, y por lo tanto de procedió a registrar las gestiones de llamadas

Código Individuo	Nombre PPR	Estado PPR	Municipio de Vivienda	Finaliza POST
0952-11	ELKIN MAQUILON ROLDAN	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020
10-00421	NEDER ARRIETA GUERRA	Culminado	Necoclí 05490	14/06/2020
33-00089	JORGE LUIS GARCIA VERTEL	Culminado	Necoclí 05490	11/06/2020
30-01906	JHON FREDY CHARRYS URREGO	Culminado	Carepa 05147	13/06/2020
33-00302	JUAN FERNANDO PALOMEQUE CARAVALLO	Culminado	Necoclí 05490	4/06/2020
11-01564	JEOBANY DE JESUS CAVADIA LOPEZ	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020

Para el presente periodo se continua con la asignación del acompañamiento a los MFC en los territorios de Caracolí y Cuenca de Jiguamiandó del Carmen del Darién; y La estrategia mambrú en el corregimiento de Camparrusia.

Evidencia
- Base de asignación
- Pantallazo SIR

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el presente periodo se realizaron las llamadas para la aplicación del instrumento de visita domiciliaria y encuesta de productividad de las PDC, algunos de los cuales finalizaban el acompañamiento en el mes de junio. Sin embargo, no se logró contactar a la mayoría de ellos y por tal razón se registró en el módulo de gestión de acompañamiento post. Se aplicó la encuesta de productividad y visita domiciliaria a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS. Así mismo se diligencio la encuesta de covid-19 de acuerdo a los lineamientos de la DPR a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS, en donde la PDC afirma que él y su cónyuge se encuentran bien de salud y que no presentan síntomas de enfermedades respiratorias. La PDC se encuentra afiliada a la nueva EPS. Se dan las recomendaciones sobre las medidas de autocuidado. Evidencias: - Pantallazo ARPA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Para el presente periodo se realizó el diagnostico participativo de la ITC Mambrú constructor de paz de la vereda la Piña. Dicho diagnostico corresponde a una actualización del ya realizado en 2018 y dadas las condiciones por la emergencia sanitaria la recolección de información se tuvo que realizar mediante llamada telefónica con las lideresas comunitarias Dora Enlisen Cano y Luz Alba Agudelo. Entre las problemáticas señaladas por las lideresas se encontraron:

Problemática identificada	Descripción de sus efectos en la comunidad
Consumo de SPA jóvenes de la IER	No solo deteriora la salud fisca y emocional de los NNAJ, sino que también genera conflictos en el ámbito familiar y social.
Presencia de GAOML	Los GAOML no solo generan control social sobre la población; sino que también a través del micrográfico, inducen a los jóvenes al consumo. A su vez que se convierten en riesgo de reclutamiento de los NNAJ
Poca presencia Institucional	Al no haber presencia institucional más allá de las IE, las comunidades se sienten abandonados por el estado; y por esta razón en muchos casos se termina validando el acciones de los grupos armados en la intervención por ejemplo de los conflictos vecinales e incluso familiares.
Poca o nula presencia de agentes de seguridad del estado (policía, fuerzas militares)	Al no haber presencia de fuerza pública los grupos armados ejercen el control del territorio, quedando las comunidades a merced del accionar de estos grupos.

Evidencia:

- DX Participativo IR-F-84.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el presente periodo se realizaron las llamadas para la aplicación del instrumento de visita domiciliaria y encuesta de productividad de las PDC, algunos de los cuales finalizaban el acompañamiento en el mes de junio. Sin embargo, no se logró contactar a la mayoría de ellos y por tal razón se registró en el módulo de gestión de acompañamiento post. Se aplicó la encuesta de productividad y visita domiciliaria a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS. Así mismo se diligencio la encuesta de covid-19 de acuerdo a los lineamientos de la DPR a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS, en donde la PDC afirma que él y su cónyuge se encuentran bien de salud y que no presentan síntomas de enfermedades respiratorias. La PDC se encuentra afiliada a la nueva EPS. Se dan las recomendaciones sobre las medidas de autocuidado.

Evidencias:
- Pantallazo ARPA

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

En el presente periodo no tuvo contacto con actores externos. La GES_07325, con Puerto Antioquia, posiblemente se cierre pues la entidad no se encuentra en funcionamiento, debido a la emergencia sanitaria; por lo tanto, la institución no puede girar los recursos al comité de impulso para la contratación de los docentes y compra de insumos y materiales. Sin embargo, si la situación se normaliza se generará nuevamente una gestión.

Evidencias:

- Registro SIR módulo de actores externos

6, Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

En el presente periodo se aplicó la cuarta vista del ISUN a la PPR 35-00715 JOSE DAVID CASARUBIA GONZALEZ. El proceso de acompañamiento cierra con la unidad de negocio en funcionamiento. Sin embargo, dada la situación presentada con el covid-19 se seguirá haciendo seguimiento para monitorear posibles afectaciones por la cuarentena decretada por el gobierno nacional. La PPR y su unidad de negocio se postuló para recibir asistencia técnica del SENA en el marco del convenio POA ARN-SENA.

Evidencia:

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

En el presente periodo se realizaron las llamadas para la aplicación del instrumento de visita domiciliaria y encuesta de productividad de las PDC, las cuales finalizaban el acompañamiento en el mes de junio y de los cuales no se logró establecer contacto con ninguno de ellos, y por lo tanto de procedió a registrar las gestiones de llamadas

Código Individuo	Nombre PPR	Estado PPR	Municipio de Vivienda	Finaliza POST
0952-11	ELKIN MAQUILON ROLDAN	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020
10-00421	NEDER ARRIETA GUERRA	Culminado	Necoclí 05490	14/06/2020
33-00089	JORGE LUIS GARCIA VERTEL	Culminado	Necoclí 05490	11/06/2020
30-01906	JHON FREDY CHARRYS URREGO	Culminado	Carepa 05147	13/06/2020
33-00302	JUAN FERNANDO PALOMEQUE CARAVALLO	Culminado	Necoclí 05490	4/06/2020
11-01564	JEOBANY DE JESUS CAVADIA LOPEZ	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020

Se aplicó la encuesta de productividad y visita domiciliaria a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS. Así mismo se diligencio la encuesta de covid-19 de acuerdo a los lineamientos de la DPR a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS, en donde la PDC afirma que él y su cónyuge se encuentran bien de salud y que no presentan síntomas de enfermedades respiratorias. La PDC se encuentra afiliada a la nueva EPS. Se dan las recomendaciones sobre las medidas de autocuidado.

Evidencias:
- Pantallazo ARPA
- Pantallazo SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el presente periodo se realizaron con los profesionales reintegradores de comunidades con el objetivo de realizar trabajado de alistamiento metodológico para la fase de lectura territorial y la fase de fortalecimiento de las iniciativas territoriales comunitarias – ITC. - Se realizó reunión con las lideresas Dora Emilsen Cano y Luz Alba Agudelo con el fin de realizarles una entrevista que permitiera identificar las problemáticas que actualmente tiene la comunidad de la vereda la piña. - Para el presente periodo se realizó el diagnostico participativo de la ITC Mambrú constructor de paz de la vereda la Piña. Dicho diagnostico corresponde a una actualización del ya realizado en 2018 y dadas las condiciones por la emergencia sanitaria la recolección de información se tuvo que realizar mediante llamada telefónica con las lideresas comunitarias Dora Enlisen Cana y Luz Alba Agudelo. Entre las problemáticas señaladas por las lideresas se encontraron: Consumo de SPA jóvenes de la IER, Presencia de GAOML, Poca presencia Institucional, Poca o nula presencia de agentes de seguridad del estado (policía, fuerzas militares). - El 26 de junio se hizo entrega de la versión final del proyecto Centro de Integración Etnoeducativo – CIEE. Se realizaron los ajustes solicitadas por la ONU tanto para el formato XB como para el presupuesto. Adicionalmente se elaboró el cronograma de actividades y la matriz de análisis de riesgos.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se formuló propuesta para la convocatoria de la cancillería con el objetivo de fortalecer el entorno protector de la vereda la piña. El proceso de formulación estuvo apoyado por las profesionales María Muñoz, Kary Macea y Leidy Salas. Los objetivos que se habían propuesto, respondía a una línea de trabajo específica y son los siguientes: Taller de arte: Promover y estimular la formación de semilleros en artes plásticas en niños, adolescentes y jóvenes de la vereda la piña y sus alrededores del corregimiento Nueva Colonia del municipio de Turbo, brindando opciones de vida, aprovechando al máximo las fortalezas y riquezas propias del mismo. Taller de Música: Generar espacios pedagógicos y participativos para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la música de 15 NNAJ, a través de educación vocal, percusión corporal y auditiva. Acompañamiento psicosocial: Fortalecer competencias y habilidades sociales de 55 (niños, niñas adolescentes y jóvenes) NNAJ de la comunal San Jorge municipio de Turbo, proporcionando herramientas que les permita relacionarse de manera positiva consigo mismo y con su entorno cotidiano, favoreciendo el desarrollo emocional y cognitivo, permitiéndoles crecer como seres sociales, solidarios tolerantes y responsables de sus acciones. Comunicaciones: Desarrollar una estrategia de comunicaciones que permita hacer visible el entorno protector, su historia, avances y logros del proyecto implementado en los 55 (niños, niñas adolescentes y jóvenes) NNAJ de la comunal San Jorge municipio de Turbo en los componentes psicosocial, musical y artes plásticas dejando una capacidad instalada que permita generar continuidad en la estrategia comunicativa. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria que se vive actualmente no se pudieron conseguir todas las cotizaciones necesarias para estructurar de forma precisa el presupuesto, puesto que las empresas en donde se solicitaron al parecer aún continúan cerradas; y debido a esto el proyecto no se pudo radicar.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se construyó presupuesto adicional para la estrategia Mambrú. Dicho presupuesto se enfocó en dos líneas: El fortalecimiento de la iniciativa y comunicación pata el desarrollo, cada una por 3 millones de pesos. Evidencia: - Actas de reunión. - Formato IR-F-84 - Borrador Proyecto EP-La piña
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En presente periodo se participó en los diferentes espacios concertados para hacer seguimiento a los procesos del GT: - 01 junio. Se participó en reunión de comité primario. En dicho espacio se socializaron los avances en cada una de las áreas. Particularmente del área de comunidades se socializó los avances en la formulación del proyecto del centro Etnoeducativo y los avances para la reactivación de los MFC. - 02 de junio. Se realizó reunión con el equipo de comunidades para verificar los avances en la ITC que se realiza en el AETCR Brisas. - 3 de junio. Se participó en reunión de la escuela de ciudadanía, la cual es liderada por la MAPP-OEA. Dicha reunión tenía como objetivo, establecer las estrategias para dar continuidad y sostenimiento a la escuela, mientras se flexibilizan las medidas de aislamiento social decretado por el gobernó nacional. - 04 de junio. Se realizó comité técnico Territorial con liderada por C&M, con el fin de realizar seguimiento y definir estrategias en el marco de la emergencia sanitaria en la implementación del MFC de las comunidades de Caracolí, Jiguamiandó (Chocó) y San José de Apartadó (Antioquia).
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	9 de junio. Se participó en reunión con nivel central, con el fin de recibir retroalimentación en relación con la formulación del proyecto CIEE. Entre las sugerencias recibidas fueron las siguientes: Definir una tasa conservadora para el cambio de moneda DLL- 3650 COP; Reducir la población objeto y cual es la fuente de información; Precisar mejor la sostenibilidad; hacer una tabla donde aparezcan los aliados y sus aportes al proyecto; hacer visible la participación de los PER. - 12 de junio. Se realizó comité técnico – Estrategia Mambrú, con el fin de hacer seguimiento a los avances para continuación y finalización de la estrategia. En dicha reunión la Unión temporal entornos protectores (UT-EP) socializó los resultados de las encuestas realizadas a los NNAJ. 13 de junio. Se realizó reunión con la Enlace operativa regional con el fin de definir las líneas de inversión de un presupuesto adicional en dos líneas: Florecimiento de la iniciativa y comunicación pata el desarrollo, cada una por 3 millones de pesos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	25 de junio. Se participó en reunión de la mesa técnica del pilar 8, liderada por La Gerencia de Paz y Posconflicto, en acompañamiento de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, con el objetivo de articular y alinear un Plan de Trabajo, con una metodología definida en conjunto entre las entidades locales, la Gobernación de Antioquia, entidades nacionales y la cooperación internacional, que guíe las acciones conjuntas para los años 2020 y 2021. La coordinadora del GT socializó las ITC que se han implementado en los municipios Apartadó, Mutatá y Dabeiba en 2019 y 2020, que les aportan a las iniciativas PDT de dichos municipios. - 26 de junio. Se participio en video conferencia de lineamientos de la estrategia de acompañamiento post. La meta para 2020 y da las circunstancias es alcanzar el 70% de registro de instrumentos y gestión de llamadas; sin embargo, la meta que se ha propuesto el GT es de alcanzar el 100%. Evidencia: - Actas de reunión - Acta de reunión - Pantallazo Teams
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En presente periodo se realizaron los siguientes informes: - Informe mensual - Presupuesto CIEE - Anexo A- final XB-CIEE - Documento Marco lógico – EP_La Piña - Presupuesto extra mambrú
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el presente periodo se realizaron las llamadas para la aplicación del instrumento de visita domiciliaria y encuesta de productividad de las PDC, las cuales finalizaban el acompañamiento en el mes de junio y de los cuales no se logró establecer contacto con ninguno de ellos, y por lo tanto de procedió a registrar las gestiones de llamadas

Código Individuo	Nombre PPR	Estado PPR	Municipio de Vivienda	Finaliza POST
0952-11	ELKIN MAQUILON ROLDAN	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020
10-00421	NEDER ARRIETA GUERRA	Culminado	Necoclí 05490	14/06/2020
33-00089	JORGE LUIS GARCIA VERTEL	Culminado	Necoclí 05490	11/06/2020
30-01906	JHON FREDY CHARRYS URREGO	Culminado	Carepa 05147	13/06/2020
33-00302	JUAN FERNANDO PALOMEQUE CARAVALLO	Culminado	Necoclí 05490	4/06/2020
11-01564	JEOBANY DE JESUS CAVADIA LOPEZ	Culminado	Necoclí 05490	28/06/2020

	Se aplicó la encuesta de productividad y visita domiciliaria a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS. Así mismo se diligencio la encuesta de covid-19 de acuerdo a los lineamientos de la DPR a la PDC 11-01804, JUAN CARLOS AVILA ARCOS, en donde la PDC afirma que él y su cónyuge se encuentran bien de salud y que no presentan síntomas de enfermedades respiratorias. La PDC se encuentra afiliada a la nueva EPS. Se dan las recomendaciones sobre las medidas de autocuidado. Evidencias: - Pantallazo ARPA - Pantallazo SIR
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el presente periodo se hizo custodia de la documentación digital y física generada en el cumplimiento de las obligaciones contractuales: Evidencias: - Actas de reunión de comunidades - Informe mensual del mes de junio
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: - Se revisaron los informes de los siguientes profesionales reintegradoras María Muñoz y Kary Maceas; así mismo de los facilitadores Santiago García, Carlos García, Jaitung Fernández, Johelin Blanco, Vivien Lozano, Maria Escudero y John Carmona, y se realizó informe en el cual se consigna los hallazgos en los mismos. - Se está formulando proyecto para la convocatoria de la cancillería, en donde se postulará al entorno protector de la Vereda la Piña. - Se apoyó la formulación del proyecto XB para construcción de un centro etnoeducativo para en el municipio del Carmen del Darién cuenca de Jiguamiandó

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO LARA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.949.739	CONTRATO No.	645-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al coordinador en la formulación, implementación, seguimiento y reporte de todas las gestiones y acciones relacionadas con el proceso de acompañamiento a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se respondió requerimiento de la DPR sobre acciones realizadas en articulación con la iglesia. En este caso se reportó: En el marco de la celebración del día internacional de la paz (21 de septiembre) se realizó la segunda versión del foro de reconciliación y construcción de paz desde los territorios, el cual tiene como lema “Romper el silencio para romper las cadenas”; fue un espacio para escuchar las voces del territorio en relación con la construcción de procesos de reconciliación y paz de la subregión de Urabá. Uno de los propósitos de dicho evento fue establecer una conversación entre institucionalidades y bases sociales que brindara orientaciones para el desarrollo de procesos de reconciliación en la región de Urabá. Dicho evento contó con la participación en calidad de ponentes la comisionada Ángela Salazar Murillo, el padre Neil Quejada, Jaime Restrepo Enlace Departamental Programa Víctimas. Evidencia: - Informe ejecutivo de revisión de obligaciones - Formato de Marco lógico- La Piña - Anexo A Final – CEE - Presupuesto CEE - Articulación iglesia católica
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Junio se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución; se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. Se cumplió el pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo contractual; se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN brindó como equipos de cómputo y dispositivo ARPA, los cuales se encuentran en buen estado y se les ha realizado el uso adecuado; además, se utilizó los sistemas de información y herramientas tecnológicas para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren, se presenta el Informe de actividades del periodo del mes de Enero Así mismo, se cumplió el compromiso de mantener la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conozca con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN. Por último, se rindió de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato.

JUAN CAMILO LARA ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"